

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS INFORMES
FINANCIEROS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 URBAS GRUPO
FINANCIERO S.A. Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO**

Conforme a lo dispuesto en el art. 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre y en relación con los Informes Financieros Anuales de Urbas Grupo Financiero S.A. y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración de Urbas Grupo Financiero S.A. DECLARAN que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2021 reformuladas en la sesión del Consejo de 28 de abril de 2022, y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de Urbas Grupo Financiero S.A. y de su grupo consolidado, y que los informes de gestión incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Urbas Grupo Financiero SA. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan, habiendo sido firmadas por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

En Madrid a 28 de abril de 2022

Presidente: QUAMTIUM VENTURE, S.L. (Representada por D. Juan Antonio Acedo Fernández)	Consejero: PABLO COBO DEL MORAL
Consejero: ADOLFO JOSE GUERRERO HIDALGO	Consejero: SANZAR ASESORÍA, S.L. (representada por D. Ignacio Checa Zavala)
Consejero: JOAO JOSE DE GOUVEIA (Firma la presente D. Juan Antonio Acedo Fernández, como autorizado por encontrarse fuera de territorio nacional)	Consejero: LUIS RAMOS ATIENZA
Consejero: JESÚS GARCÍA DE PONGA (Firma la presente D. Ignacio Checa Zavala, como autorizado por encontrarse fuera de territorio nacional)	Consejero: JAIME DE POLANCO SOUTULLO
Secretario no Consejero: D. Angel Acebes Pérez	